

# Históricas Digital

“Presentación”

p. 7-16

*La consumación de la independencia  
Nuevas interpretaciones (homenaje a Carlos Herrejón)*

Ana Carolina Ibarra, Juan Ortiz Escamilla  
y Alicia Tecuanhuey (coordinación)

Ciudad de México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas/El Colegio  
de Michoacán/Universidad Veracruzana

2021

646 p.

Figuras

ISBN 978-607-30-5292-4 (UNAM)

ISBN 978-607-50-2964-1 (UV)

ISBN 978-607-54-4136-8 (Colmich)

Formato: PDF

Publicado en línea: 19 de mayo de 2022

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/777/consumacion\\_independencia.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/777/consumacion_independencia.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

D. R. © 2022. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## Presentación

LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA. NUEVAS INTERPRETACIONES (HOMENAJE A CARLOS HERREJÓN) es el resultado de tres reuniones de trabajo cuyo propósito fue reflexionar sobre el proceso de consumación de la independencia mexicana. El primer encuentro del seminario tuvo como sede El Colegio de Michoacán. La segunda reunión, organizada por la Universidad Veracruzana, se realizó en la ciudad de Córdoba, en el marco del 198 aniversario de la firma de los Tratados de Córdoba. El tercer seminario tuvo lugar en la ciudad de Puebla y fue organizado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Las tres reuniones fueron convocadas por Carlos Herrejón, y fue en la última en la que los participantes acordamos, como una muestra de gratitud hacia su persona y de reconocimiento a su obra y a sus enseñanzas, honrar al más grande estudioso de las primeras décadas del siglo XIX novohispano. Sus trabajos han mostrado que tanto la guerra civil de 1810 como la proclamación del Plan de Iguala en 1821 encontraron en la defensa de la fe católica uno de sus principales argumentos e impulsos. Pusieron de manifiesto, igualmente, que el lenguaje en que se expresaron aquellos movimientos tuvo un tono político religioso, aun cuando incorporaron elementos del discurso político de la época.

Todos los autores que participamos en este libro hemos abrevado de la magna obra de Carlos Herrejón. Sus aportes, su interés en ciertos temas y su mirada renovadora han representado un estímulo para nosotros en la medida en que nos han permitido superar interpretaciones heredadas del pasado. Su trabajo y su iniciativa han contribuido a ampliar la gama de saberes y de herramientas necesarios para comprender un periodo tan convulso como lábil. Él retomó con profesionalismo aspectos que por largo tiempo habían sido tabúes para la historiografía nacionalista y, gracias a sus traba-



jos, los temas de la insurgencia y la independencia se volvieron complejos, diversos, se alejaron de lo mítico y se tornaron más humanos. Los escritos aquí reunidos son una muestra de la influencia que ha tenido Herrejón en la historiografía de la Independencia. Desde luego, somos conscientes de que todavía hay mucho por explicar sobre la guerra civil y sobre el proceso de consumación; también hemos de asumir que las operaciones interpretativas no son simples ni lineales y que se requiere de más estudios y argumentos para mostrar su complejidad.

El primer escrito de este libro se ocupa de la biografía intelectual de Carlos Herrejón, y estuvo a cargo de Ana Carolina Ibarra. En sus páginas, la autora traza la evolución de una mente brillante, de un hombre culto, disciplinado y obsesivo, que ha sido consciente de la labor que el historiador profesional tiene por destino: el diálogo con la memoria histórica para interrogarla y enriquecerla. Pone de relieve la fructífera trayectoria, la afanosa búsqueda de nuevos testimonios sobre temas de su interés. Con más de cuarenta años de trabajo en archivos y en bibliotecas de México y del extranjero, Herrejón reconstruyó una nueva historia de la insurgencia. Destaca su cultivo del género biográfico, pues Herrejón ha dedicado una parte importante de su obra a narrar la vida y la acción de los principales caudillos insurgentes: Miguel Hidalgo, José María Morelos, Ignacio Rayón y Guadalupe Victoria. Su trabajo más reciente, *Morelos*, es una obra monumental en la que recupera toda la documentación y la iconografía existentes sobre el Siervo de la Nación. La semblanza que presenta Ibarra nos permite conocer también las aportaciones fecundas que hizo Herrejón a la historia de la Iglesia y del clero.

El ensayo presentado por Rafael Estrada Michel se centra en las aportaciones más importantes de Herrejón en el campo de la historia del derecho durante la guerra de independencia. Nos referimos a la controversia entre los jefes insurgentes Ignacio López Rayón y José María Morelos. Mientras el primero era un partidario fiel de la figura del monarca español Fernando VII, el segundo lo rechazaba y pensaba en una Constitución con división de poderes acotados a ciertas circunstancias. Con apego a los documentos escritos tanto por Rayón como por Morelos, Estrada Michel desglosa cada uno de los conceptos desde su origen hasta el significado que cada uno de los actores le quiso dar.

Josep Escrig Rosa presenta una renovada explicación de un tema poco estudiado en México: el discurso de la contrainsurgencia y el de la contrarrevolu-



lución. En un meticuloso estudio del discurso presente en edictos, sermones, diálogos, cartas, folletos, entre otros materiales, escritos para denostar y deslegitimar a los rebeldes, el autor distingue tres momentos contrarrevolucionarios entre 1810 y 1821. En el primer periodo, nombrado por Escribana como el de la “contrainsurgencia patriótica” y al que ubica entre 1810 y 1814, la insurgencia armada se representa como una amenaza para la integridad del reino y como una afrenta al monarca y a la religión católica. En el segundo momento, el del periodo absolutista, ubicado entre 1814 y 1820, el discurso contrarrevolucionario adquirió un carácter más ofensivo en aras de la recuperación de territorios antes ocupados por los insurgentes. La última fase comenzó en abril de 1820 y terminó en mayo de 1822 con la proclamación de Iturbide como emperador de México.

Don Carlos Herrejón aborda uno de los temas que más le apasionan: los sermones y discursos durante los dos años cruciales, de parteaguas entre el periodo colonial y el México independiente, es decir, entre 1820 y 1822. Esta forma de expresión fue de lo más socorrido para la difusión de las ideas y las posturas políticas del clero. Los escritos contaron con la pluma de los clérigos ilustrados. Los primeros fueron para justificar por qué el monarca había jurado el restablecimiento de la Constitución y de las cortes. Varios de los sermones publicados en España se reprodujeron en la Nueva España. La Iglesia se pronunció por la carta gaditana en la creencia de que con su restablecimiento se resolvería una parte de los problemas existentes. A los discursos y sermones de los altos prelados de la Iglesia les siguieron los de los curas y párrocos de las ciudades.

La llamada libertad de imprenta restó al clero la influencia que tenía sobre la opinión pública. La proliferación de periódicos, folletos y hojas sueltas ofreció al público puntos de vista diversos y a veces contrarios al pregonado por la Iglesia. Un ejemplo de ello fue el primer discurso académico pronunciado por Blas Osés sobre la Constitución. Se asegura que con dicho discurso se inauguró en México la historia del derecho constitucional. Él y su padre Juan Ramón desde 1813 habían analizado la Constitución y los cambios que implicaba su aplicación. En esa ocasión la petición la hizo el virrey Félix María Calleja y no se publicó. Siete años después, Blas retomó el tema y lo hizo público.

A partir de 1821 el contenido de los sermones y los discursos académicos ya no se orientó en favor de la Constitución sino en su rechazo. El cambio



de opinión obedeció a la vigencia de las leyes de reforma de las estructuras del clero y del gobierno, así como a la expulsión de nueva cuenta de jesuitas y a la supresión de órdenes religiosas. Desde el análisis de los sermones quedó claro que el trasfondo del Plan de Iguala era una guerra en defensa de la religión. Los primeros en sumarse al Plan fueron los obispos, como el arcediano y gobernador de la Mitra de Valladolid, Manuel de la Bárcena y Arce, y el obispo Antonio Pérez, de Puebla. Fueron ellos los que encabezaron una amplia campaña, ahora contra la dominación española y las Cortes liberales.

En su trabajo, Juvenal Jaramillo profundiza en el conocimiento de uno de los personajes más importantes de la consumación de la independencia, que previamente fue abordado por Carlos Herrejón. Nos referimos a Manuel de la Bárcena y Arce. En el trabajo se presenta una semblanza del personaje desde su nacimiento hasta su muerte, y del vínculo familiar que guardaba con fray Antonio de San Miguel, uno de los prelados más cultos y comprometidos con la sociedad novohispana. De la Bárcena, Abad y Queipo y Miguel Hidalgo, entre otros, formaron parte de una generación brillante, educada bajo las enseñanzas de San Miguel.

Rodrigo Moreno Gutiérrez presenta una explicación realmente novedosa sobre la independencia mexicana como un proceso histórico que compete a diversos actores, agentes políticos, instituciones y corporaciones e imperios. Más que una solución o un mito nacional, 1821 se presenta como un problema a resolver. Su enfoque lo centra en la dimensión armada como proceso que involucra a diversos actores e intereses. Nos queda claro que la guerra creó una nueva cultura ligada al uso de las armas y a nuevas formas de participación política no solo en México sino en toda América y Europa. Nos queda claro, igualmente, que la guerra de 1810 en Nueva España modificó las conciencias y las formas de convivencia, y que la acumulación de experiencias de sobrevivencia se expresó en 1821. Pero el restablecimiento de la Constitución de 1812 limitó el poder ejercido por los militares para depositarlo en los ayuntamientos y en las diputaciones provinciales.

Alfredo Ávila orienta su trabajo en la misma dirección que Rodrigo Moreno para explicar la firma de los Tratados de Córdoba en el contexto continental americano de las guerras de independencia, y para explicar por qué el liberal Juan de O'Donojú fue nombrado jefe superior político y capitán general de la Nueva España, designación en la que contó con el beneplácito de los diputados novohispanos. Con el golpe de Estado de Francisco Novella,



Iturbide perdió a su interlocutor en el gobierno a cargo del jefe político Juan Ruiz de Apodaca. En este sentido, la presencia del nuevo enviado de las Cortes representó para Iturbide la posibilidad de continuar con el diálogo hasta la firma del acta de independencia de México. Ya no importaba que las Cortes, el Consejo de Estado y el propio monarca desconocieran la independencia mexicana. Se trataba de hechos consumados.

Ivana Frasquet aborda otro tema poco conocido en la historiografía mexicana. Nos referimos al proyecto de monarquía federal que la prensa española difundió durante el llamado Trienio Liberal. A través del debate público los diputados americanos dieron a conocer su propuesta para transformar la monarquía constitucional española en un Estado federal de reinos independientes. La opinión pública les era favorable, mientras que el monarca permaneció en silencio hasta que conoció el pronunciamiento militar de Agustín de Iturbide y canceló cualquier posibilidad de diálogo sobre el tema. De cualquier manera el debate continuó y, mientras que algunos periódicos defendían la causa americana, otros la denostaban sin consideración alguna.

Guadalupe Jiménez Codinach amplía el horizonte ya planteado por Ivana Frasquet para explicar el contexto internacional en el que se enmarcó el proceso de la llamada consumación de la independencia mexicana. Para ella, las ideas del fraile Dominique Pradt fueron las que inspiraron a toda una generación y cristalizaron en el Plan de Iguala. También explica la importancia que tuvo para Europa la extracción de la plata mexicana, sobre todo en el desarrollo y el financiamiento de las guerras.

Moisés Guzmán Pérez recupera la parte simbólica del movimiento militar de la trigarancia con el llamado Plan de Iguala. Explica la manera en que se fueron conformando los elementos para construir la fisonomía del nuevo ejército. En primer lugar, destaca la fusión de los antiguos cuerpos de la milicia provincial para la formación de los nacientes cuerpos del ejército regular. A ello le siguieron los grados militares, los escudos, los uniformes y los colores de las tres divisiones (infantería, caballería y artillería), las banderas, las insignias, las condecoraciones, las divisas y las inscripciones para conmemorar hechos gloriosos en favor de la independencia.

Una de las iniciativas más notables de Carlos Herrejón fue el estudio de la guerra desde una perspectiva regional y local. El propósito era ampliar el horizonte historiográfico, explicar los elementos comunes en todos los procesos y, al mismo tiempo, destacar las características propias de cada región



o provincia. Por ejemplo, si se trataba de una población predominantemente indígena, mestiza, blanca o mixta; si dichos territorios sufrieron los desastres de la guerra iniciada en 1810, así como el reacomodo de los grupos políticos ante el restablecimiento de la Constitución de 1812, la elección de las nuevas autoridades y la jura del Plan de Iguala y del acta de independencia.

Alicia Tecuanhuey se ocupa de los sucesos de la provincia de Puebla, una de las más castigadas por la guerra civil y cuyas heridas, causadas por los agravios y abusos de las autoridades que gobernaban en nombre de la monarquía española para restablecer la paz, no desaparecieron en mucho tiempo. Los habitantes estaban profundamente divididos entre los defensores del régimen y los que intentaban acabar con él. Queda claro que fue el uso de las bayonetas lo que permitió la sobrevivencia del régimen colonial hasta la reinstalación del régimen gaditano, el que desplazó del poder a los militares para adjudicarlo a los civiles. En este contexto se dio el pronunciamiento militar de Iguala, que reactivó la violencia armada en toda la provincia. Fue en la de Puebla donde se dieron los mayores enfrentamientos armados entre las tropas expedicionarias españolas y el Ejército Trigarante, hasta su capitulación y la jura del Plan de Iguala.

Mariana Terán explica la experiencia que Zacatecas vivió entre 1808 y 1823, a la luz de las respuestas que encararon los miembros del ayuntamiento de la capital de la intendencia. Una de las secuelas de la guerra fue el poder que adquirieron los militares expedicionarios en una de las ciudades más importantes de la Nueva España debido a su actividad minera, a la instalación de la Casa de Moneda y a su pujante economía. Terán, entonces, analiza la forma en que durante el Trienio Liberal las autoridades civiles recuperaron el control político administrativo del territorio y cómo la diputación provincial se transformó en un cuerpo político soberano. Para ello estudia a los miembros de las elites políticas de los principales centros urbanos, y explora su participación en los procesos electorales durante los bienios de 1812-1814 y 1820-1823 para la elección de diputados a Cortes y de la diputación provincial.

Laura Machuca estudia la provincia de Yucatán, un territorio ajeno a los enfrentamientos armados, aun cuando no se mantuvo al margen de los sucesos que se presentaron en el centro de la Nueva España. Estudia las motivaciones que los actores sociales tuvieron para declarar la independencia de la provincia, el 15 de septiembre de 1821. Constata que las instituciones de los niveles intermedio y local, es decir, el ayuntamiento y la diputación



provincial, dieron oportunidad de renovar a las elites. Las autoridades que representaban a la monarquía, el gobernador y el capitán general, fueron destituidas y se recluyó en la cárcel al alférez real. Sus lugares fueron ocupados por nuevos personajes, todos criollos, elegidos por la diputación. El cambio generacional que resultó se reforzó con la convergencia de las nuevas autoridades y el obispo en los planes de secularización de los conventos.

Carlos Juárez Nieto reconstruye el derrotero que siguió la ciudad de Valladolid, lugar de origen del caudillo Agustín de Iturbide, en la consumación de la independencia. Para ello hace un recuento de la fuerza alcanzada por los militares durante los diez años de guerra civil. Con el restablecimiento de la carta gaditana en 1820, sin embargo, afloraron las aspiraciones y las estrategias para controlar territorios y pueblos. Los diputados suplentes a las Cortes de Madrid, infructuosamente impulsaron iniciativas para dar mayor representación a los americanos. Juárez Nieto sopesa la valía de esas gestiones y calibra el impacto a mediano plazo para consolidar la autonomía provincial. No obstante, la adhesión al Plan de Iguala no se produjo de manera inmediata. La tensión imperó entre el ayuntamiento, el intendente, el comandante militar, el gobernador de la Mitra, así como en el seno mismo del gobierno municipal que, finalmente, en mayo de 1821, capituló ante la fuerza que había sitiado la ciudad y decidió adherirse al Plan.

La experiencia oaxaqueña de consumación de la independencia es investigada por Carlos Sánchez Silva. Así, describe las habilidades de que Antonio de León y Loyola, jefe militar y principal actor político de la provincia, se valió para sobrevivir al colapso de los iturbidistas entre 1821 y 1823. Muestra cómo el personaje suplantó la autoridad y la dirección política del ayuntamiento oaxaqueño, en el que predominaban representantes de los hacendados y de los comerciantes españoles y criollos. Explica asimismo cómo fue que cambió la correlación de fuerzas a favor del Plan de Iguala, en gran medida gracias a los triunfos que obtuvo sobre las fuerzas realistas. A partir de ahí, las gestiones conjuntas de este, el obispo, el comandante general y demás principales de la ciudad resultaron en la adhesión al Plan. Sin embargo, Iturbide optó por designar a su compadre Agustín Iruela Zamora comandante de Oaxaca y no al considerado libertador de la provincia.

Para tener una idea más clara de la manera en que los impuestos extraordinarios de guerra y la Constitución gaditana afectaron la administración recaudatoria tanto de alcabalas como de tributos por parte de los gobiernos



locales, Luis Jáuregui y Martha Terán tienden una profunda mirada que explica hasta qué punto la guerra y la norma gaditana modificaron las formas de captación fiscal de la hacienda del rey.

Luis Jáuregui estudia la transición de la administración de recaudación de alcabalas entre 1810 y 1821 a la luz de la administración de la oficina de Chautla de la Sal. El atractivo de esta dependencia radica en que fue uno de los lugares más castigados por los enfrentamientos armados entre insurgentes y fieles del rey. Jáuregui deshila los componentes del objeto de estudio: los productos de intercambio, la valoración del peso de la administración en el conjunto, los administradores y la manera en que la guerra y la trigarancia distorsionaron el funcionamiento de la oficina. Con el restablecimiento del régimen gaditano en 1820 y durante el periodo imperial, no hubo cambios significativos en la forma de recaudar, en los encargados de la administración, ni en el destino que se dio a los recursos. Sin embargo, el autor expone cómo esta tarea se tornó “descomunal”, por cuanto había de resolverse infinidad de asuntos pendientes y enfrentar el debilitamiento de los poderes de anteriores autoridades y la aparición de nuevas instancias, que a su vez crearon nuevas contribuciones.

Martha Terán aborda la reacción que las comunidades indígenas experimentaron durante el restablecimiento del régimen constitucional liberal, el proceso de consumación de la independencia y el imperio. Para ello, estudia las primeras reacciones de los pueblos al decretarse la igualdad fiscal y la consecuente cancelación de privilegios inmemoriales, así como frente al conjunto de impuestos reunidos en el rubro de gabelas. Sopesa de igual forma la disminución de contribuyentes por efecto de los dos acontecimientos que amenazaron a la población: la guerra y la epidemia de 1813. Asimismo, explica cuáles fueron las contribuciones que sobrevivieron a la guerra, los argumentos que sirvieron para mantenerlas y los esfuerzos para solicitar exoneraciones y regularizar adeudos y atrasos. Finalmente, analiza las dificultades que enfrentaron los pueblos de indios para aceptar las disposiciones orientadas a implantar en 1820-1822 la igualdad fiscal de los ciudadanos.

Celina Becerra lleva a cabo un estudio demográfico que busca deletrear los significados del movimiento trigarante para los habitantes de dos pueblos de la intendencia de Guadalajara. De acuerdo con una perspectiva demográfica, a través de registros parroquiales de decesos busca diferenciar los causados por epidemias y los ocurridos por fusilamientos tanto de insurgen-



tes como de realistas. Después de establecer las peculiaridades regionales de los choques, la autora muestra que en el periodo de la trigarancia inició un lapso de recuperación demográfica como consecuencia lógica del fin de los combates propios de la guerra civil. Gracias a la investigación de Becerra podemos conocer con detalle los fenómenos asociados a la guerra, a la movilidad de la población de una zona a otra, a la omisión en los registros de la calidad étnica de los difuntos y a la notable disminución de la natalidad y de los matrimonios.

La obra en homenaje a Carlos Herrejón concluye con la publicación de la correspondencia inédita entre Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero. En ello radica su importancia, y su conocimiento se debe a la labor de preservación de Jaime del Arrenal. Más allá de aspiraciones y deseos, este material enriquece el cúmulo de evidencias que permitirán conocer mejor a los distintos protagonistas en los diferentes y dramáticos momentos del proceso que condujo a la independencia de México.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS